

SOLICITUD - PREGRADO

NOMBRE Y APELLIDOS

Fernando Escobar Sanchez

CARRERA

Antropología con mención en Arqueología

CÉDULA DE IDENTIDAD

18.68164-5

AÑO DE INGRESO

2013

AÑO de EGRESO

Doble Almeyda 3272 Apto 102

DOMICILIO

COMUNA Ñuñoa

TELÉFONO

78989719

CORREO ELECTRÓNICO

f.nescobars@gmail.com

FECHA DE SOLICITUD

31/10/2018

SOLICITA

La reconsideración y la eliminación de la carrera por exceder los
tiempos de permanencia y la reincorporación a la carrera para el año
2019.


Firma

Corte aquí

EL SOLICITANTE DEBE CONSULTAR EN LA SECRETARÍA DE ESTUDIOS LA RESPUESTA A SU
PETICION y ADEMÁS DEBERÁ FIRMAR QUE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Nombre

Solicita

Fecha

HORARIO: 09:00 a 14:00 horas.

Santiago, 31 de octubre de 2018

Estimado Jefe de Carrera Diego Salazar:

Envío esta carta para solicitar la reincorporación a la carrera de Antropología a partir del primer semestre de 2019. Fui alumno suyo en los ramos Teoría Arqueológica III y Taller de investigación de la carrera de Antropología con mención en arqueología. Actualmente me encuentro en situación de abandono de la carrera, razón por la cual, no puedo licenciarme a pesar de tener los ramos necesarios aprobados y haber sido un excelente alumno. De hecho, únicamente me hace falta aprobar un ramo, a saber, Taller de memoria.

Mi situación es de suma gravedad pues no puedo titularme ni ejercer como arqueólogo, profesión que me ha apasionado profundamente durante toda mi vida.

Los hechos que desencadenaron este abandono responden a graves problemas de salud que me impidieron realizar actividades curriculares desde el año 2017, año en que comencé a desarrollar una depresión severa, desencadenada por una crisis familiar y personal. De hecho, a partir de ese año no sólo me fue imposible asistir regularmente a la Facultad. Además, me distancie de la mayoría de mis amigos, familiares y personas queridas.

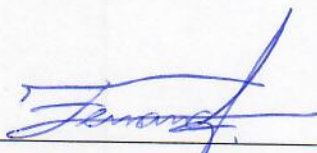
Cada vez se me dificultaba más salir de mi hogar, al extremo de no poder salir a la calle, sin aliento y con el pecho oprimido. No podía desenvolverme en espacios con muchas personas, no podía dormir. Perdí mi capacidad de concentración e incluso, por primera vez en mi vida, me fue imposible leer, a pesar de que esta actividad la he cultivado durante toda mi vida.

Por las razones expuestas, aunque lo más sensato hubiera sido congelar la carrera, simplemente me vi impedido de hacerlo debido a las afecciones descritas. Éstas me impidieron, por largo tiempo, pensar con claridad.

Me costó muchísimo tomar consciencia de que tenía un problema de salud. Recién a mediados de junio de este año acudí a un psicólogo. A principios de octubre comencé a recibir ayuda de un psiquiatra, instancia en que se me diagnosticó clínicamente una depresión y angustia severa. Se adjunta el informe de diagnóstico del psiquiatra.

A raíz de lo expuesto, solicito respetuosamente la reincorporación a la carrera. Entiendo que durante este semestre no podré tomar ramos. Por esa razón espero me permita retomar mis actividades académicas a partir del primer semestre de 2019. Continuaré rigurosamente con el tratamiento recomendado por los especialistas, con el fin de encontrarme en óptimas condiciones para reincorporarme a la carrera a partir de marzo del año que viene.

Saludos cordiales,



Fernando Nicolás Escobar Sánchez
18.168.167-5

Matricula N° [2011114111]
fnescobars@gmail.com
(+56)978989719

Santiago 17/10/2018 -

Certifico atender profesionalmente a Fernando
Enobar Sánchez, RUT 18.168.167-5 por un
suceso de la especialidad. Por su estado cli-
nico no ha podido continuar sus actividades
académicas desde el año 2017. Actualmente
se encuentra en tratamiento y se espera que pueda
reincorporarse a su labor el próximo semestre.
Se extiende este certificado por ser presentado
en la Facultad de Ciencias Sociales de la Uni-
versidad de Chile, con el fin de que se le otor-
guen las faltas necesarias.

Atentamente,

DR. HERNAN SILVA IBARRA
Médico Psiquiatra R.C.M. 9.268-1
RUT: 6.227.200-7
Av. 11 de Septiembre 1860
Depto. 59 - Providencia